CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS DE 12 DE ABRIL DE 2016

De conformidad con el art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del Pleno cuya clase, orden del día, fecha, lugar y hora de comienzo en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dicho asunto, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA
DIA: Martes 12 DE ABRIL DE 2016
HORA: 21.00 h.
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE SAN GINÉS

ORDEN DEL DIA:

1º.- Aprobación si procede de las Actas de los Plenos anteriores, ordinario de fecha 26 de enero de 2016 y extraordinario de 21 de marzo de 2016.

2º.- Información del Presidente.

3º.- Mociones presentadas por el Grupo del Partido Socialista.

3.1.- Iniciar los trámites necesarios para la construcción de un colegio nuevo en San Ginés.

3.2.- Iniciar los trámites necesarios para mejorar la accesibilidad de coches de bomberos y ambulancias a la Calle Santa Lucía.

3.3.- Solicitar las sugerencias de los vecinos y una vez recibidas, iniciar los trámites para la creación del escudo de la pedanía.

3.4.- Solicitar al Ayuntamiento de Murcia que aquellos equipos federados con pabellón deportivo en su pedanía, no paguen por el uso del mismo en cualquier deporte, siempre que se adapten a las horas libres del mismo.

3.5.- Cambiar el nombre de la Calle Capricornio por el de Calle los Vélez.

3.6.- Iniciar los trámites para dotar de alumbrado público el jardín que hay frente a las oficinas de Cajamar.

4º.- Mociones presentadas por el Grupo de Cambiemos Murcia.

4.1.- Mejora de accesibilidad en el recinto público de usos múltiples.

4.2.- Recuperar para uso público del espacio situado frente a la entrada al recinto del Centro Cultural

4.3.- Clausura del vertedero ilegal situado junto al CEIP Escultor Salzillo.

5.- Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS
Fdo.: D. Jesús Pintado Alcaráz
San Ginés, a 7 de abril de 2016